

SOCIEDAD AGRÍCOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.



Santiago 29 de Octubre de 2010

Señor  
Fernando Coloma  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.

COMUNICA HECHO ESENCIAL

REF: Informa Política aprobada para el cálculo de Utilidad Líquida Distribuible

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Circular N° 1983 de fecha 30 de julio de 2010 que complementa instrucciones de la Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplimos con informar que el Directorio de La Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., en sesión celebrada el día 22 de septiembre 2010, acordó que la determinación de la utilidad líquida distribuible, considerará los resultados del ejercicio que se presentan en el ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, sin considerar los resultados de las principales variaciones en el valor razonable neto no realizadas, de aquellos activos y pasivos generados a partir de valuaciones provenientes del ajuste de adopción de las normas IFRS.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valdés Lutz". It is written in a cursive style with a large, sweeping initial "V".

Sebastián Valdés Lutz  
Gerente General  
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.

**PEUMO**

Hacienda La Rosa - Tel /Fax. (072) 501 300  
Hacienda Sofruco - Tel. (072) 561 481  
Fax: (072) 561 873

**SANTIAGO**

Coyancura 2283 - Of. 602 - 6º piso  
Providencia - Santiago - Chile  
Tel.: 670 0600 - Fax: 233 0353  
Website: <http://www.sofruco.com/>

SOCIEDAD AGRÍCOLA LA ROSA SOFRUCO S A



Santiago 29 de Octubre de 2010

Señor  
Fernando Coloma  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.

COMUNICA HECHO ESENCIAL

REF: Informa Política aprobada para el cálculo de Utilidad Líquida Distribuible

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Circular N° 1983 de fecha 30 de julio de 2010 que complementa instrucciones de la Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplimos con informar que el Directorio de La Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A., en sesión celebrada el día 22 de septiembre 2010, acordó que la determinación de la utilidad líquida distribuible, considerará los resultados del ejercicio que se presentan en el ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, sin considerar los resultados de las principales variaciones en el valor razonable neto no realizadas, de aquellos activos y pasivos generados a partir de valuaciones provenientes del ajuste de adopción de las normas IFRS.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valdés Lutz". It is written in a cursive style with a large, sweeping initial "V".

Sebastián Valdés Lutz  
Gerente General  
Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco S.A.

**PEUMO**

Hacienda La Rosa - Tel./Fax: (072) 501 300  
Hacienda Sofruco - Tel.: (072) 561 481  
Fax: (072) 561 873

**SANTIAGO**

Coyancura 2283 - Of. 602 - 6º piso  
Providencia - Santiago - Chile  
Tel.: 670 0600 - Fax: 233 0353  
Website: <http://www.sofruco.com/>